



Municipalidad de Opatoro La Paz.

Email: [munioptoro@gmail.com](mailto:munioptoro@gmail.com)

33963984/27051910

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPATORO DEPARTAMENTO DE PAZ  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

DOCUMENTO DE TRASPASO DE PROPIEDAD DE CEMOVIENTES  
ADJUDICADOS EN SUBASTA PÚBLICA

El suscrito Director Municipal de Justicia de este Termino Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Por este medio hace constar que se ha adjudicado mediante subasta pública la venta de un toro

Color negro Nombre del comprador {a} Agustin Lopez

Tarjeta de Identidad n° 1210-1950-00059 Solvencia municipal n° 368112

Mayor de edad de oficio habrador Hondureño con domicilio en Bº La Candalaria Municipio Opatoro

Del Departamento de La Paz Por el precio de L. 2,500

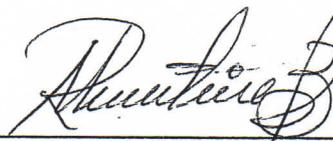
Cantidad que ha ingresado a la tesorería Municipal de Opatoro. El presente Documento permite la tenencia legal del semoviente adquirido por Agustin Lopez

Ya que se ha seguido el procedimiento legal según lo establece el Artículo n°142, Inciso 4 de la Ley de Policía y Convivencia Social, Que dice después de transcurridos los 5 días sin que aparezca el legítimo dueño, el animal se declaran en abandono y es puesto a la Orden de la Alcaldía Municipal de Opatoro, por lo tanto se pierde el derecho de propiedad y a realizar cualquier reclamo. Se autoriza al comprador marcar al animal con el fierro de su propiedad. Y para seguridad del comprador se extiende el presente documento de traspaso de propiedad de conformidad a derecho.

Dado en la Municipalidad de Opatoro Departamento de La Paz.

A los 10 días del mes de Mayo del Año 2016

Atentamente:



Roberto Martínez López  
Director Municipal de Justicia.

